

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO

CELEBRADA EL DIA: 22/11/2016

ASISTENTES:

PRESIDENTE: Don Francisco Posadas Garrido Flores

VOCALES:

GRUPO SOCIALISTA: Doña Dolores Cristina Mata Casado, Doña Manuela López Agundo y Don José Antonio García Alvarez.

GRUPO POPULAR: Don José M^a Baena Molina y Doña Cristina Piernagorda Albañil (con voz pero sin voto)

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: Don Antonio David Bazuelo Roldán y doña Cristina Vidal Ruiz (con voz pero sin voto).

GRUPO CIUDADANOS: Don Miguel Ángel Jurado Molina

SECRETARIO: D. Manuel Martínez Tarifa por delegación del titular.

En la Sala de Comisiones de las Casas Consistoriales, siendo las 18:00 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Primer Teniente Alcalde, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente.

1.- LECTURA Y APROBACION, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR. Por UNANIMIDAD fue aprobada la siguiente:

- 25 de Octubre de 2016

2.- BONIFICACIÓN ICIO.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

3.- PROPUESTA SOBRE REPARACIÓN CAMINO DE JAÉN.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista y Grupo Popular)

ABSTENCIONES: DOS (Izquierda Unida y Ciudadanos)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

4.- PROPUESTA APROBACIÓN REGLAMENTO MUNICIPAL PARA NOMBRAMIENTO CRONISTA OFICIAL DE ALBENDÍN.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CINCO (Grupo Socialista y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: DOS (Grupo Popular e Izquierda Unida)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

5.- PROPUESTA EXTINCIÓN Y DISOLUCIÓN DEL CONSORCIO TURÍSTICO "CAMINOS DE PASIÓN".

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: SEIS (Grupo Socialista, Grupo Popular y Ciudadanos)

ABSTENCIONES: UNA (Izquierda Unida)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

6.- PROPUESTA EMPLEO PÚBLICO- UNA PLAZA POLICÍA LOCAL.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

7.- DESIGNACIÓN DEL CONCEJAL D. JOSÉ DEL VALLE GONZÁLEZ COMO MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DEL GUADAJEZ CAMPIÑA ESTE EN SUSTITUCIÓN DE DÑA. CONCEPCIÓN BALLESTEROS RUIZ.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

8.- MOCIÓN IU-CA SOBRE INCLUSIÓN DE CRITERIOS SOCIALES Y MEDIOAMBIENTALES EN LA CONTRATACIÓN PÚBLICA DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: UNO (Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Socialista, Grupo Popular y Ciudadanos)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

9.- MOCIÓN IU-CA PARA QUE LA CIUDADANÍA DE BAENA SE SUME A LA RED DE CIUDADES LIBRES DEL TRÁFICO DE MUJERES, NIÑAS Y NIÑOS DESTINADOS A LA PROSTITUCIÓN.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente por UNANIMIDAD

10.- MOCIÓN DE IU-CA PARA EXIGIR A LA JUNTA DE ANDALUCÍA LA PUESTA EN MARCHA INMEDIATA DE LOS PLANES DE EMPLEO: EMPLE@ JOVEN Y EMPLE@ +30

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: UNO (Izquierda Unida)
ABSTENCIONES: SEIS (Grupo Socialista, Grupo Popular y Ciudadanos)
VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19:05 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 22 de noviembre de 2016
EL SECRETARIO, P.D.